



Acta No. 89. De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 10 diez de Abril del año 2017 dos mil diecisiete.

Presidente: Dip. Enrique Alejandro Flores Flores

Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Secretario: Dip. Fernando Chávez Méndez

Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén

Vocal: Dip. José Ricardo García Melo

Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat

Vocal: Dip. José Belmárez Herrera

Vocal: Dip. Lucila Nava Piña

Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 10 diez de Abril del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la sala "Jaime Nunó", los ciudadanos Diputados Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Fernando Chávez Méndez, Manuel Barrera Guillén,

José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña y Jesús Cardona Mireles, Presidente, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar la reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta, el Diputado Fernando Chávez Méndez, pasó lista de asistencia a los Diputados presentes.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, el Presidente de la Junta, el Diputado Enrique Alejandro Flores Flores, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

Tercer Punto.- En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto.- Se da Lectura del Acta de la reunión anterior, por unanimidad de los presentes, se aprueba y se procede a su firma.

Una vez abordados y discutidos los temas a que se hace mención en el punto tres del orden del día, se llega a los siguientes:

A c u e r d o s:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba informe financiero del Poder Legislativo, correspondiente al mes de Marzo del año 2017, presentado por el C.P. Héctor Meráz González, Coordinador de Finanzas.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1173/2017.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de la factura expedida por Mercantil de La Rosa, S.A. de C.V. por la cantidad de \$11,600.00 (Once mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de material de construcción para mejora de infraestructura de institución educativa, apoyo que fue petitionado por la C. Profra. Gabriela Zamora García.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1174/2017.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de la factura expedida por Mercantil de La Rosa, S.A. de C.V. por la cantidad de \$10,875.00 (diez mil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de material de construcción para mejora de infraestructura en institución educativa, apoyo que fuera solicitado por la C. Profra. Rosa María Guerrero Abrego.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1175/2017.

Cuatro.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de la factura expedida por Mercantil de La Rosa, S.A. de C.V. por la cantidad de \$9,985.00 (nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de material de construcción para mejora de infraestructura en institución educativa, apoyo que fuera solicitado por el C. Profr. Nicolás Serrato Hernández.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1176/2017.

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de la factura expedida por Mercantil de La Rosa, S.A. de C.V. por la cantidad de \$17,760.00 (diecisiete mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de material de construcción para mejora de infraestructura en institución educativa, apoyo que fuera solicitado por el C. Juan Manuel Cuevas Torres.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1177/2017.

Sexto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de la factura expedida por Mercantil de La Rosa, S.A. de C.V. por la cantidad de \$14,700.00 (catorce mil setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de material de construcción para mejora de infraestructura en institución educativa, apoyo que fuera solicitado por el C. Profr. Miguel Ángel Torres Medrano.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1178/2017.

Séptimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de dos facturas expedidas por Mercantil de La Rosa, S.A. de C.V. una por la cantidad de \$14,460.00 (catorce mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) y la segunda por \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) ambas por concepto de material de construcción para mejora de infraestructura en institución educativa, apoyo que fuera solicitado por el C. Ing. Omar Lázaro Martínez.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1179/2017.

Octavo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de dos facturas expedidas por Zita Ibarra Pérez una por la cantidad de \$8,660.32 (Ocho mil seiscientos sesenta pesos 32/100 M.N.) y la segunda por \$8,660.32 (Ocho mil seiscientos sesenta pesos 32/100 M.N.) ambas por concepto de material para construcción, solicitud que fue peticionada por el C. Ignacio Rivera Salas.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1180/2017.

Noveno.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de la factura expedida por Liga Municipal de Ciudad Valles-INPODE-CONADE A.C., por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de arbitraje en torneo, solicitud que fue peticionada por el C. Carlos Martínez Olvera.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1181/2017.

Décimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de la factura expedida por Abarrotera de Valles S.A. de C.V. por la cantidad de \$21,948.00 (veintiún mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de despensas, apoyo que fuera solicitado por el C. Enedino Hernández Guerrero.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1182/2017.

Décimo Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el pago de recibo de donación expedido por Juntos una experiencia compartida A.C. por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de apoyo para gastos de viaje de un grupo de jóvenes que asistirá al concurso Vex Robotics Competition a realizarse del 19 al 22 de abril en Louisville Kentucky, EEUU, apoyo que fuera solicitado por el C. Lic. José de Jesús Sánchez Pineda.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/1183/2017.

Décimo Segundo.- Se da lectura a diversa documentación que, para conocimiento, fue recibida en este Órgano de Dirección.

Regístrese.

El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen más asuntos por tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema para considerarlo en asuntos generales, a lo que al unísono contestaron que no; así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día de la fecha y se citó para el día jueves 20 veinte de Abril de 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 horas, en la sala adjunta de Presidencia levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.


Dip. Enrique Alejandro Flores Flores
Presidente

María Graciela Gaitán Díaz

Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Vicepresidenta

Dip. Fernando Chávez Méndez
Secretario

Dip. Manuel Barrera Guillén
Vocal

José Ricardo García Melo
Dip. José Ricardo García Melo
Vocal

Oscar Carlos Vera Fabregat
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal

José Belmárez Herrera
Dip. José Belmárez Herrera
Vocal

Lucila Nava Piña
Dip. Lucila Nava Piña
Vocal

Jesús Cardona Mireles
Dip. Jesús Cardona Mireles
Vocal